

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 11 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por la que se dio publicidad a las subvenciones otorgadas para la rehabilitación edificatoria en la provincia.

Habiéndose detectado error material en el importe total de la subvención concedida a la Comunidad de Propietarios Plaza de Zahara, núm. 10, de Jerez de la Frontera, en el Anexo I de la Resolución de la Delegación Territorial de Cádiz de fecha 15 de marzo del 2016, por la que se conceden subvenciones de rehabilitación Edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2015, se procede a la corrección de la misma que quedaría de la forma siguiente:

Comunidad de Propietarios	CIF	Localidad	Importe	Objeto
C.P. PLAZA ZAHARA, NÚM. 10.	H11663010	JEREZ DE LA FRONTERA	28.039,84 €	Conservación. Accesibilidad